

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: _____

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá DC. 7 de octubre de 2020.</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>68573-005-2020 (PAF-ADR-I-037-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA</i>
OBJETO	<i>LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Distrito de riego San Isidro. Distrito de riego San Antonio. Distrito de riego Ijagui. Distrito de riego Asollano. Distrito de riego Asocajamarca.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>San Isidro. Municipio de Funes, en el Departamento de Nariño. San Antonio. Municipio de Guaitarilla, en el Departamento de Nariño. Ijagüí. Municipio de Buesaco, en el Departamento de Nariño. Asollano. Municipio de Tablón de Gómez, en el Departamento de Nariño. Asocajamarca. Municipios de Mercaderes y Florencia, en el Departamento de Cauca.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>\$1.184.866.360,00. “MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.”</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>NO APLICA</i>

CONTRATISTA	<i>CONSORCIO INTERVENTORÍA G1, IDENTIFICADO CON NIT. 901.403.764-7, INTEGRADO POR: INGENIERÍA DE RIEGOS Y OBRAS CIVILES S.A.S., IDENTIFICADA CON NIT. 813.000.708-5, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 60% Y FUNDISPROS, IDENTIFICADA CON NIT. 900.200.106-5, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 40%; CONSORCIO REPRESENTADO POR MICHAEL ALEXANDER CIFUENTES GUÍO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 7.724.385 DE NEIVA.</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>HÉCTOR FABIO SOLARTE MORENO, C.C. 16648353, FINDETER</i>
PLAZO	<i>DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.</i>
FECHA DE INICIO	<i>Bogotá DC. 7 de octubre de 2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Bogotá DC. 21 de octubre de 2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **61-45-101016150** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, y aprobada el día el 03 del mes de septiembre del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **61-40-10103278** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, aprobada el día el 03 del mes septiembre del año 2020, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 68573-005-2020 (PAF-ADR-I-037-2020)**, el día 7 del mes de octubre del año 2020, el cual debe concluir el día 21 del mes de octubre del año 2021. toda vez teniendo en cuenta las fechas y plazos de entrega estipuladas en el contrato para las diferentes fases y proyectos, quedando como aparece a continuación:

PROYECTO	FASE 1		FASE 2		CIERRE Y LIQUIDACIÓN	
	PLAZO	FECHA CULMINACIÓN	PLAZO	FECHA CULMINACIÓN	PLAZO	FECHA CULMINACIÓN
San Isidro	6.5 meses	21 de Abril de 2021	4.0 meses	21 de Agosto de 2021	2.0 meses	21 de Octubre de 2021
San Antonio	5.0 meses	07 de Marzo de 2021	3.0 meses	07 de Junio de 2021	2.0 meses	07 de Agosto de 2021
Ijagui	6.5 meses	21 de Abril de 2021	4.0 meses	21 de Agosto de 2021	2.0 meses	21 de Octubre de 2021
Asollano	5.0 meses	07 de Marzo de 2021	4.0 meses	07 de Julio de 2021	2.0 meses	07 de Septiembre de 2021
Asocajamarca	5.5 meses	21 de Marzo de 2021	4.0 meses	21 de Julio de 2021	2.0 meses	21 de Septiembre de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



Firma
Michel alexander Cifuentes Guio
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **CONSORCIO INTERVENTORIA G1**

CONTRATANTE

El presente instrumento se suscribe por el Dr. SAUL HERNANDO SUANCHA TALERO en calidad de Representante Legal de Fiduciaria S.A. a partir del 13/08/2020, conforme con el certificado emitido por la Superintendencia Financiera. (Fiduciaria)

Firma
Carlos Alberto Cristancho Freile
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

VO.BO. SUPERVISOR DESIGNADO
POR FINDETER



Firma
Héctor Fabio Solarte Moreno
SUPERVISOR FINDETER
En representación de **FINDETER**



SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO
Representante Legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo
PA FINDETER (PAF)